

INFORME SECRETARIAL:

Al despacho de la señora Juez el presente incidente de oposición a la diligencia de secuestro para resolver trámite a seguir.

CLAUDIA CONSUELO SINUCO PIMIENTO

Secretaria



JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE BUCARAMANGA
Calle 35 No. 11-12 Oficina 220 Palacio de Justicia
j08fabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bucaramanga, febrero Diecinueve (19) de dos mil veinticuatro (2024)

En escritos que anteceden el señor **BLADIMIR DÍAZ LEÓN** solicita al Juzgado copia del interrogatorio rendido por él y de las grabaciones realizadas dentro del incidente de oposición a la diligencia de secuestro; al respecto **se ordena** que por secretaria **se le comparta únicamente el link del cuaderno de incidente de oposición a la diligencia de secuestro** dentro de la sucesión de la causante Cleofe Avendaño Afanador; para que el peticionario pueda descargar el documento y grabaciones que solicita.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Martha Rosalba Vivas Gonzalez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 008 Oral
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **de7ca051806b209f4cc517a6162ef6522e7498d590bd9071eb8020ff1d1177f4**

Documento generado en 19/02/2024 03:48:41 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>